



PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE PLOTEADO E IMPRESIÓN

Por resolución de Consejo Directivo del CAPBA DIX Nº 02/21, se aprobó brindar el servicio de ploteado de la documentación que requieran las obras y tareas registradas en el sistema CAPBA en línea que será realizado en la sede distrital MdP para toda la matricula del Distrito IX a una tarifa diferenciada del mercado

Posteriormente se aprobó por resolución 17/21 el ploteado de documentación sin cargo, para toda la matrícula, cuando se deben cumplimentar procedimientos administrativos en los municipios de todo el Distrito 9

REQUISITOS

- Estar matriculado/a en el CAPBA DIX en condición REGULAR
- La documentación enviada para su impresión debe estar asociada a un desarrollo de visado presentado a través del sistema CAPBA en línea.

PROCEDIMIENTO

Ploteado:

- Enviar la documentación a plotear ÚNICAMENTE en formato PDF utilizando el formulario de envío generado en https://capba9.org.ar/matriculados/plot_9/
- Al enviar los archivos en este formato se entiende que ya se aplicaron colores, puntas y escalas sobre la documentación a imprimir.
- El ancho de impresión es de 88 cm, con lo cual se puede prever el diseño de láminas ajustadas a esa medida.
- En el asunto del mail deberá decir: Servicio de ploteado y la delegación de pertenencia del matriculado/a. (Ejemplo: Servicio de ploteado. La Costa o Servicio de ploteado. Mar del Plata)
- Se debe adjuntar a la documentación el desarrollo de visado asociado a la misma en el caso de ploteados arancelados y/o el comprobante de visado asociado a la misma en el caso de ploteados sin costo
- Toda documentación recibida que no cumpla con las condiciones enunciadas anteriormente, será rechazada.
- Como respuesta de recepción del correo el Capba D9 informará, mediante correo electrónico, el costo del trabajo o la condición sin costo según corresponda
- La aceptación del presupuesto se realizará nuevamente vía mail con el mismo asunto y será confirmada su recepción.

Impresiones:

- Enviar por correo a imprimir ÚNICAMENTE en formatos PDF, TAMAÑO OFICIO (ancho: 215.9 mm alto: 355,6 mm) o TAMAÑO A4 (ancho: 21.00 mm alto: 29.70 mm) utilizando el formulario de envío generado en https://capba9.org.ar/matriculados/plot_9/
- Al enviar los archivos en estos formatos se entiende que ya se encuentra configurada la impresión en blanco y negro o color.
- En el asunto del mail deberá decir: Servicio de impresión y la delegación de pertenencia del matriculado. (Ejemplo: Servicio de impresión. Necochea o Servicio de impresión. Mar del Plata)
- Se debe adjuntar junto a la documentación el desarrollo de visado asociado a la misma y que es condición para acceder a este servicio.
- Toda documentación recibida que no cumpla con las condiciones enunciadas anteriormente, será rechazada.
- Como respuesta de recepción del correo se informará, mediante correo electrónico, el costo del trabajo.
- La aceptación del presupuesto se realizará nuevamente vía mail con el mismo asunto y será confirmada su recepción.





IMPORTANTE: El matriculado o matriculada que solicite este servicio deberá chequear la documentación en forma previa a enviarla ya que una vez recibida no se podrá rectificar la misma, de forma de agilizar los tiempos previstos. El CAPBA DIX no asume responsabilidad alguna ante la recepción de documentación errónea o fuera de formato.

GESTIÓN Y RETIRO DE LA DOCUMENTACIÓN

- Los trabajos enviados los días hábiles se recepcionaran hasta las 14.00 hs
- Entre las 16.00 y las 18.00 hs se enviará confirmación y presupuesto.
- Hasta las 24.00 hs de ese mismo día el matriculado/a deberá reconfirmar presupuesto aunque el mismo sea \$0.00
- Matriculados y matriculadas con domicilio en la ciudad de Mar del Plata retiraran la documentación a las 48.00 hs de enviada la confirmación final del Capba D9
- Matriculados y matriculadas con domicilio en Delegaciones retiraran la documentación a las 72 hs de enviada la confirmación final del Capba D9
- Se informarán por medios electrónicos la disponibilidad para su retiro.

COSTO DEL SERVICIO

- El matriculado o matriculada deberá abonar el costo del servicio al momento de retirar la documentación tanto en Sede Central, como en Delegaciones y Subdelegaciones donde recibirá el recibo correspondiente.
- La modalidad de pago será contado efectivo, exhibiendo el comprobante de pago de cualquiera de los medios digitales con que cuenta la institución o mediante el sistema pago Tic de la plataforma Capba en Linea
- El monto adeudado será cargado al sistema CAPBA en línea, permaneciendo en tal condición hasta ser abonado. De modificarse los valores del servicio, en el lapso que transcurra desde la generación de la deuda y el pago de la misma, el monto será actualizado de acuerdo a este incremento.
- El matriculado o matriculada que posea documentación pendiente de retiro pasado el plazo de 30 días, no podrá requerir un nuevo servicio hasta tanto regularice su situación.

Ploteado arancelado

Durante el mes Agosto y Septiembre del 2021 el costo del servicio será de:

\$ 270 por metro lineal.

Ploteado sin costo

Involucra la documentación considerada para las presentaciones administrativas municipales

Obra nueva

- 3 juegos de planos de construcción
- 3 juegos de plano de estructuras
- 3 juegos de planos de instalación eléctrica
- 3 juegos de planos de ascensores si correspondiera
- 3 juegos de planos sanitarios si correspondiera

Obra declarada

3 juegos de planos de medición





Impresiones:

Distrito 9

Durante el mes Agosto y Septiembre del 2021 el costo del servicio será de:

Blanco y Negro:

Simple faz: \$ 5 por copia Doble faz: \$8 por copia

Color:

Simple faz: \$ 23 por copia Doble faz: \$ 27 por copia

IMPORTANTE: El costo de servicio será ajustado periódicamente en función del incremento del valor de los insumos, lo cual se difundirá por los medios de comunicación oficiales del colegio.